



# Ágora

Plumas Críticas  
Obradoristas

Sexta  
edición  
29|abril|2025

## Índice

Página	Artículo	Autor
2	Francisco, el papa que incomodó a los poderosos: el regreso del cristianismo a los pobres	<b>Raúl Barajas</b>
5	Una “delgada” insubordinación que podría costarnos una importante balcanización	<b>César Zavala</b>
8	Buscar hasta la muerte: Tlajomulco y el laberinto de la memoria.	<b>David Gallegos</b>
11	Para no traicionarnos: tres propuestas al Consejo Nacional	<b>Marco Gutiérrez</b>
14	Las democracias son dictaduras. El “doblepensar” del PRI, PAN y MC.	<b>Marco Gutiérrez</b>
17	¿Es importante conocer la normativa que rige al partido?	<b>Jaime Hernández Ortiz</b>



# INTER NACIONAL

Ágora

Plumas Críticas  
Obradoristas

# Francisco EL PAPA QUE INCOMODÓ a los poderosos: el regreso del cristianismo a los pobres



Escrito por:

Por: Raúl Barajas @BarRaul

En la historia reciente de la Iglesia Católica, pocos papas han generado tanto rechazo en los círculos conservadores, liberales de derecha y fascistas como Jorge Mario Bergoglio, mejor conocido como el papa Francisco. Su pontificado representó una ruptura incómoda con décadas de complacencia clerical hacia los poderes terrenales y un regreso a la raíz olvidada del cristianismo: la opción preferencial por los pobres.

A diferencia de sus predecesores, Juan Pablo II y Benedicto XVI, Francisco no fue el favorito de los halcones del capital, ni de los apologistas de la moral medieval que usan a Dios como garrote. No fue amigo de dictadores, ni encubridor de pederastas. No sostuvo alianzas con oligarquías ni legitimó cruzadas anticomunistas disfrazadas de fe. Mientras Karol Wojtyła bendecía al régimen de Pinochet y arremetía contra los movimientos de liberación en América Latina, y Joseph Ratzinger prefería esconder la porquería bajo la alfombra e imponer dogmas rígidos desde su cátedra doctrinaria, Francisco eligió otro camino: bajó del trono dorado de San Pedro y se fue al lodo del mundo real.

Jesuita (orden históricamente progresista, misionera, crítica, formada en la filosofía y el trabajo directo con los oprimidos) Francisco no fue un "zurdo", como le etiquetaron quienes proyectan su ignorancia política sobre la espiritualidad ajena. Fue, sobre todo, coherente. Les recordó a todos, con una firmeza escandalosa para sus detractores, que "el capitalismo mata" y que la acumulación obscena de riqueza es incompatible con las enseñanzas de Cristo. "Es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja que un rico entre al Reino de los Cielos", decía el Evangelio, y Francisco se atrevió a repetirlo, no como metáfora literaria, sino como una advertencia concreta a los amos del mundo.

Fue el primer papa que llamó pecado a la destrucción del medio ambiente, denunciando que la Tierra se ha vuelto rehén de un modelo económico extractivista e inhumano. En su encíclica *Laudato Si*, elevó la crisis climática a

una responsabilidad espiritual, y con ello desató la furia de los lobbies petroleros, los mercados bursátiles y los negacionistas de siempre. Pero no se detuvo ahí: dijo también que Dios no es un mago, que la evolución y la ciencia no contradicen la fe, y que el infierno (esa herramienta medieval de control y miedo) no existe tal como lo pintan los predicadores del odio.



Créditos: El Heraldo

A Francisco no lo aplaudieron en *Wall Street*, ni en el Vaticano más conservador. No era un *showman* carismático como Juan Pablo II, ni un teólogo frío como Benedicto XVI. Fue un pastor. Denunció la idolatría del mercado, la *financiarización* de la vida, la lógica brutal del descarte que expulsa a millones de seres humanos a la miseria y la guerra. Llamó a la Iglesia a dejar de servir a ideas para volver a servir a personas. No predicó moralinas mojigatas ni fue inquisidor sexual; no se obsesionó con el control de cuerpos ajenos ni con la condena de minorías. Se centró en lo esencial: el amor al prójimo, el auxilio al necesitado, el respeto a la dignidad humana por encima de dogmas.

Fue también una de las pocas voces religiosas (y políticas) en el mundo en condenar abiertamente el genocidio en Gaza, alzando la voz en favor de un alto al fuego cuando muchos callaban o se alineaban con los intereses imperiales. Hizo lo mismo con la guerra en Ucrania, pidiendo la paz sin caer en la narrativa maniquea de buenos y malos,

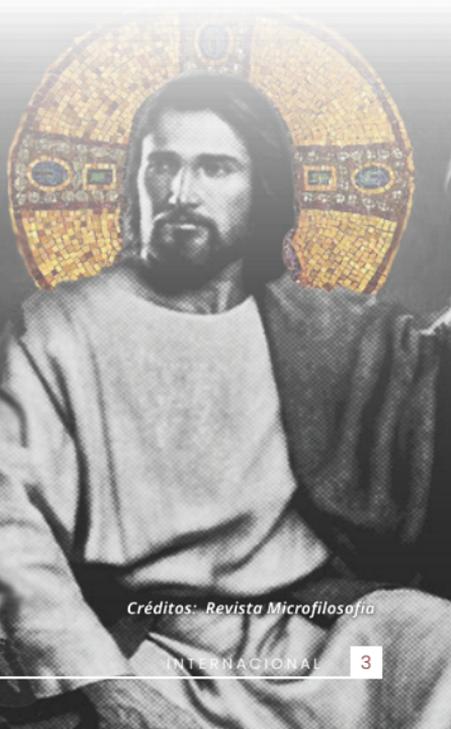
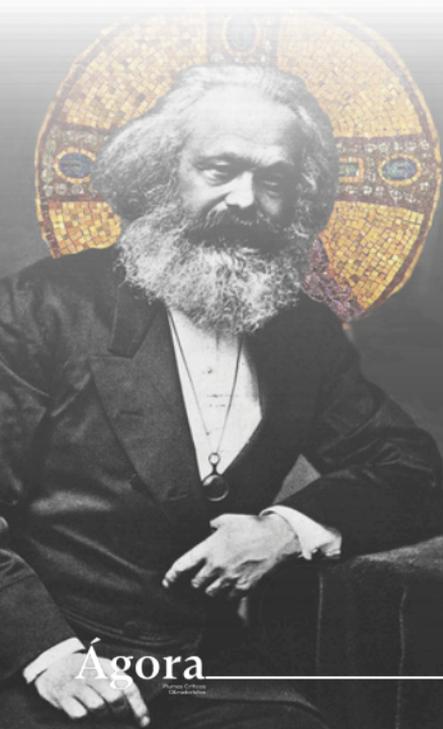
recordando que las vidas de todos valen por igual, independientemente del bando, la bandera o la fe.

Francisco no distinguió entre razas, religiones ni credos: abrazó a musulmanes, judíos, ateos y migrantes. En su último respiro público como líder de la Iglesia, pidió por la paz del mundo, por la justicia para los pobres y por el fin del odio. Fue un papa incómodo porque desnudó con claridad profética la hipocresía de quienes se llenan la boca con Cristo mientras levantan muros, financian guerras y desprecian a los pobres.



*Créditos: Agencia Venezolana de Noticias*

No, Francisco no fue comunista. Tampoco fue revolucionario. Fue simplemente cristiano. Y eso fue demasiado para quienes jamás han entendido su propia religión.



*Créditos: Revista Microfilosofía*



# NACIO NAL

Ágora  
Plumas Críticas  
Obradoristas

# Una "delgada" INSUBORDINACIÓN que podría costarnos una importante balcanización.



Escrito por:  
**César Zavala @132ovalenzuela**



Créditos: Cuarto Oscuro

Es muy interesante la lavada de cara que le ha tenido que dar Sheinbaum al impresentable de Delgado con el tema este de la comida chatarra en las escuelas. Pareciera como que ante una insubordinación tan gigantesca, grotesca y pública la mejor medida haya sido el disimulo y el fingimiento. Pero lo que la presidenta está obviando es el hecho de que el pueblo mexicano no es ya espectador y receptor pasivo, sino que cuenta con una red de discusión y juicio tremendamente efectiva. Creo, sin temor a causar polémica gratuita, que dicha intervención a favor de Delgado habla más mal de ella que de él. Me explico:

Para todos es evidente que el hecho de no haber integrado a López-Gatell dentro del segundo piso de la 4T dio un mal sabor de boca a la militancia, pues su figura representaba no sólo la voz racional en la pandemia, frente a una epidemia de *fake news*, sino también una figura que combatía al capitalismo en su faceta de la salud pública. Muchos vimos su destierro como un signo, una muestra del "desplazamiento" hacia la partidocracia que estaba sufriendo nuestro tan bello y frágil movimiento social. Pero el daño se hizo junto con la integración de muchos otros rancios cuadros de la vieja política con el pretexto de que una nueva gestión "profesional" y "técnica" surgía con el advenimiento al poder de Claudia.

Muchos le dimos el beneficio de la duda a esta nueva etapa hasta que vimos cómo precisamente el tipo más odiado de la militancia cometió el acto más vil que uno se pudiera imaginar: boicotear en público una de las órdenes más importantes para el futuro de la nación. O sea, el combate a las enfermedades crónicas que causa el capitalismo más inhumano que hayamos visto; el de la industria de la desalimentación.

Al respecto se armaron foros interminables dentro de la fauna *youtubera* y es de singular significación resaltar que ni uno de los medios de la derecha consideró comentar el tema. Por supuesto nadie quería estar de acuerdo con las empresas, pero mucho menos atacarlas. Haciendo así este vergonzoso episodio uno más de los errores que la 4T ha tenido en su segundo piso y que ya he citado en un número anterior.

De Delgado no podemos decir nada bueno. Creo que todos entendemos que estiró la liga lo máximo que pudo para ver si Claudia reaccionaba o no. A mi parecer Claudia reaccionó tarde y mal. Debía haber aceptado el error de Delgado y hacerlo rectificar en público, como pública fue su insubordinación.

Quizá la razón de este actuar de la presidenta sea su estilo frío y que no busca

enfrentamientos "abiertos"; lavar la ropa sucia en casa. Pero creo con sinceridad que, si este tipo de comportamientos se siguen tolerando y no se les da un tratamiento fuerte como lo hizo AMLO al despedir a su flamante consejero jurídico Julio Scherer Jr., lo único que Claudia va a provocar, dentro del machuchonismo de morena, es una más y más intolerable rebeldía. Rebeldía peligrosísima si recordamos cuán fácilmente se balcanizan los partidos de izquierda.



*Alarmas encendidas hasta el momento en color amarillo, diría yo. ¿Qué debería pasar para que Claudia considere el peligro en casa?*

*Mantengámonos vigilantes y con la mirada crítica.*



Créditos: Twitter



# EN JALISCO

Ágora  
Plumas Críticas  
Obradoristas

# Buscar hasta la muerte: TLAJOMULCO y el laberinto de la memoria.



Escrito por:  
**David Gallegos @DavidGallegos3**

Buscar en Jalisco se ha convertido en caminar por un laberinto oscuro. Cada esquina esconde amenazas, cada corredor lleva al dolor o a la frustración, y la salida, si existe, parece cerrada por muros de indiferencia y silencio. Este laberinto no es una metáfora cualquiera: es una estructura real, construida por años de negligencia, violencia institucional y discursos huecos. El reciente asesinato de María del Carmen Morales y de su hijo Jaime Daniel en Tlajomulco no solo desnuda esta realidad brutal, sino que confirma que, en Jalisco, la búsqueda de la verdad se ha convertido en una trampa mortal.

María del Carmen buscaba a su hijo Ernesto Julián, desaparecido desde febrero del 2024. Su lucha era íntima, desgarradora, legítima. Pero en vez de acompañamiento, recibió balas. En lugar de justicia, su muerte fue apresuradamente minimizada por una Fiscalía estatal más preocupada por proteger una imagen institucional que por aclarar la verdad detrás del crimen. Las autoridades rápidamente descartaron su activismo como móvil, mientras la sangre seguía fresca en las calles de Tlajomulco. Esas declaraciones prematuras no solo agravan la herida, también perpetúan la impunidad y alimentan la desconfianza.

Este no es un caso aislado. En Jalisco, las madres buscadoras son, en los hechos, declaradas prescindibles. Se les ignora cuando exigen apoyo, se les criminaliza cuando son incómodas y se les olvida cuando son asesinadas. Cada una de ellas recorre ese laberinto con una linterna hecha de memoria y dolor. Y, sin embargo, avanzan. Porque saben que al final del pasillo puede estar un indicio, una osamenta, una posibilidad de cerrar el duelo. A pesar de discursos bien maquillados y condolencias en redes sociales del gobernador Pablo Lemus, la realidad que enfrentan es la de una batalla constante contra la impunidad y el peligro latente. Las palabras oficiales son apenas un eco lejano que se pierde en los pasillos burocráticos del laberinto estatal.

Guadalajara, Jalisco.  
24 de Abril del 2025.

## !!COMUNICADO URGENTE!!

A la Fiscalía del Estado de Jalisco y autoridades competentes:

Hoy, lamentablemente, nuestro colectivo ha sufrido un golpe devastador.

Nuestra compañera María del Carmen Morales y su hijo Jaime Daniel Ramirez Morales fueron asesinados en la madrugada de hoy en el Fraccionamiento Las Villas en Tlajomulco de Zuñiga, María del Carmen era una buscadora de justicia y verdad para su hijo desaparecido, Ernesto Julián Ramirez Morales, quien desapareció el 24 de febrero de 2024 en Las Villas de Tlajomulco, Jalisco.

**Exigimos:**

1. Investigación inmediata y exhaustiva de los hechos para esclarecer los responsables de este doble homicidio.
2. Justicia para María del Carmen y su hijo Jaime Daniel, así como para Ernesto Julián, cuyo caso sigue sin resolver.
3. No más violencia ni impunidad en el estado de Jalisco. Es hora de que las autoridades tomen medidas efectivas para proteger a los ciudadanos y garantizar la justicia.

**Pedimos a la Presidenta que ejerza presión sobre el estado de Jalisco para que se tomen medidas concretas para prevenir la violencia y garantizar la justicia para las víctimas y sus familias.**

No más silencio, no más impunidad.

¡JUSTICIA! Y justicia para todos los desaparecidos.

ATENTAMENTE  
COLECTIVO GUERREROS BUSCADORES DE JALISCO

**Créditos: Proceso**

33 26 00 28 17  
guerrerosbuscadoresdejalisco@gmail.com

Este no es un caso aislado. En Jalisco, las madres buscadoras son, en los hechos, declaradas prescindibles. Se les ignora cuando exigen apoyo, se les criminaliza cuando son incómodas y se les olvida cuando son asesinadas. Cada una de ellas recorre ese laberinto con una linterna hecha de memoria y dolor. Y, sin embargo, avanzan. Porque saben que al final del pasillo puede estar un indicio, una osamenta, una posibilidad de cerrar el duelo. A pesar de discursos bien maquillados y condolencias en redes sociales del gobernador Pablo Lemus, la realidad que enfrentan es la de una batalla constante contra la impunidad y el peligro latente. Las palabras oficiales son apenas un eco lejano que se pierde en los pasillos burocráticos del laberinto estatal.

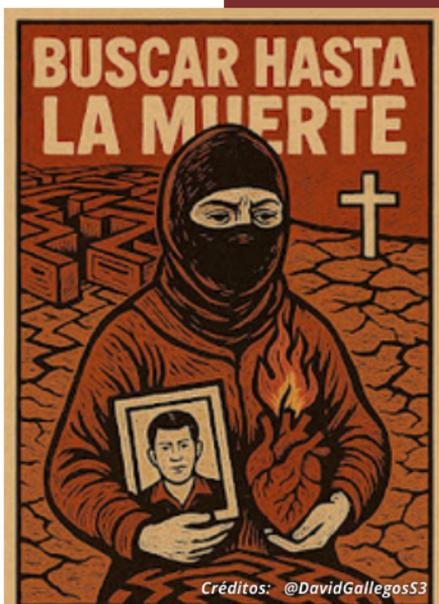
No podemos olvidar que esta violencia es una herencia amarga del sexenio de Felipe Calderón, cuyo legado fue convertir al país en una enorme fosa clandestina. Aquella “guerra contra el narco” instaló la lógica de que los desaparecidos eran cifras colaterales, daños asumibles. Desde entonces, los gobiernos han preferido administrar la tragedia en vez de resolverla. Y el actual gobierno estatal de Movimiento Ciudadano no ha hecho más que sostener y profundizar este legado, mostrando incapacidad o indiferencia ante la magnitud de esta crisis humanitaria. Se presume una ciudad moderna mientras se camina sobre tierra marcada por cuerpos no identificados.

Mientras el gobierno federal, encabezado por Claudia Sheinbaum, ha comenzado a fortalecer instituciones y abrir diálogo con colectivos de buscadoras, en Jalisco estas acciones son insuficientes sin una colaboración activa y comprometida del gobierno estatal. No basta con buenas intenciones a nivel federal si en lo local prevalece la simulación. La crisis exige más que discursos y promesas: requiere un esfuerzo coordinado real, sincero y urgente entre todos los niveles de gobierno. Porque mientras una madre caiga por buscar a su hijo, el Estado entero fracasa.

En este laberinto jalisciense, cada madre buscadora que cae es un muro más levantado por la indiferencia institucional. Cada crimen no resuelto es otro corredor que conduce al olvido.



Créditos: @DavidGallegosS3



Créditos: @DavidGallegosS3

María del Carmen Morales no debería haber muerto por buscar justicia, su hijo no debería haber sido asesinado por acompañarla en su legítima búsqueda. Pero en un Estado que ha convertido la búsqueda de la verdad en una sentencia de muerte, estas tragedias seguirán repitiéndose hasta que los responsables entiendan que la única salida posible del laberinto es la justicia auténtica. Una justicia que no borre a las víctimas de las estadísticas, que no archive sus expedientes ni les quite voz con comunicados tibios.

El laberinto de la impunidad no lo diseñó un sólo gobierno. Es un entramado de cobardía institucional, de simulación política, de fiscalías que no investigan, de gobiernos estatales que se lavan las manos y de voces que se apagan por cansancio. Pero también es un espacio donde resisten las que no se rinden. Las que lloran en silencio, pero gritan con su andar. Las que no descansan porque entienden que la dignidad se defiende, aunque el camino esté plagado de trampas.

Que buscar en Jalisco deje de ser un acto peligroso. Que la memoria de quienes ya no están sea la luz que ilumine el camino hacia un Estado más humano, transparente y responsable. Porque ninguna madre debería morir buscando a su hijo. Porque ninguna muerte debería volver a repetirse. Porque la única forma de salir del laberinto es derribando sus muros con verdad, justicia y memoria.



**MORENA:**

partido y

**MOVI  
MIENTO**

**Ágora**

Plumas Críticas  
Obradoristas

# Para no traicionarnos: TRES PROPUESTAS al Consejo Nacional



Escrito por :

**Marco Gutiérrez @marcomx4t**

En la edición pasada les compartí 5 propuestas, con la intención de que pudiéramos difundirlas, criticarlas, enriquecerlas, y ojalá, hacerlas llegar al próximo Consejo Nacional. Hoy, morena se enfrenta a una coyuntura decisiva. El próximo Consejo Nacional (en mayo) no sólo podría marcar el rumbo del partido en términos orgánicos y estratégicos, sino que podría ser también la última oportunidad para corregir ciertas deformaciones que, si no se abordan con firmeza, seriedad y compromiso, podría quedarse el movimiento sin sus raíces. A continuación, trataré de reforzar la necesidad de impulsar tres de ellas.

## 1.- Democratizar candidaturas.

El artículo 44 del estatuto de morena regula la designación de candidaturas, pero el punto central de esta propuesta, está en la elección interna, es decir, en el protagonismo de las bases; algo que, hoy por hoy, ya no ocurre. Según el Art. 44, la decisión final de las candidaturas debería resultar de la utilización armónica entre la insaculación, la encuesta y la elección mediante asambleas internas; en la práctica, se ha eliminado por completo el método democrático del partido y se han pervertido los otros dos.

El método de encuesta podría ser legítimo si se cumplieran dos condiciones elementales: a) que la **encuesta** sea real y transparente, y b) que previo a realizarla, sea la base del partido, en una asamblea interna, quien elija a los aspirantes que serán sometidos a encuesta.

El método de **insaculación** no tendría ningún problema, siempre y cuando se cumplieran dos condiciones elementales: a) que se respete el orden original de la posición que le corresponde a cada persona insaculada, sin agregar listas de imposiciones al principio, y b) que las personas participantes hayan sido designadas en asamblea interna y no seleccionadas a dedo desde las dirigencias (como las listas que se colocan de bajo de).

La propuesta es bastante fácil de entender y de aplicar; únicamente haría falta voluntad política de la dirigencia nacional. Se trata del primer filtro, el que da confianza y legitimidad, el que ya está en el estatuto, pero no se practica, el que exigimos se cumpla: la participación de las

bases en la designación de toda candidatura, ya sea para la decisión final en asamblea o como filtro primigenio para la encuesta y para la insaculación. Asambleas donde se permita el debate entre aspirantes y la deliberación pacífica de la militancia. Sin rasuradas del padrón. Sin personajes agregados por la Comisión de Elecciones en tiempos posteriores a la asamblea.

Son estas el tipo de demandas desde abajo, que, de seguir ignorándose, acabarán con la vida de morena mucho más pronto de lo esperado.

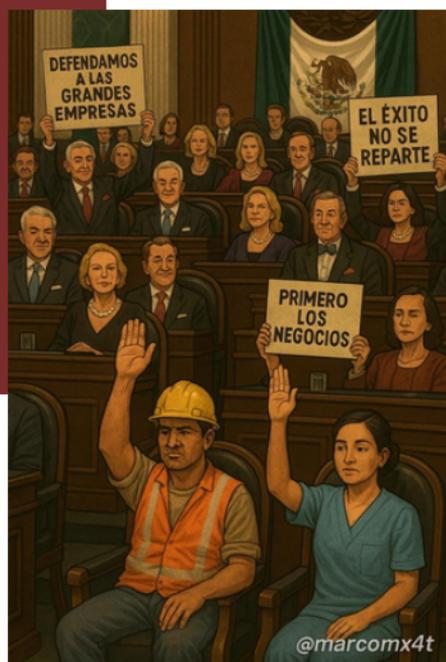


## 2.- Establecer cuotas internas para la representación de la clase trabajadora.

Otras luchas han conseguido ya sus cuotas de representación: indígenas, mujeres, personas LGTB, jóvenes, personas con discapacidad, afroamericanas y mexicanas que viven en el exterior. Sin embargo, no así el sector social más grande de todos: la clase trabajadora.

Según la Constitución vigente, nuestro país es una república representativa, democrática, laica y federal. Pero ¿cómo afirmar que tenemos un sistema realmente representativo cuando el sector más numeroso de México carece de una cuota de representatividad? De muy poco sirve a la mayoría de las mexicanas y los mexicanos que un joven llegue al Congreso si legislará en favor de las familias de abolengo y en perjuicio de la clase trabajadora; de poco sirve que una mujer llegue al Senado si impulsará leyes para las transnacionales y el neocolonialismo, pero no para ampliar los derechos de las mujeres...

La clase trabajadora no puede seguir siendo solo fuerza de voto: debe ser fuerza de decisión. Si morena nació y está para darle voz y voto al pueblo, si gobierna por y para el pueblo, debe ocuparse con más ahínco en combatir la costumbre de reservar tantas candidaturas a personas adineradas, y en cambio garantizar, mediante cuotas internas y transversales, un porcentaje mínimo de candidaturas para la clase trabajadora. Además de ser un acto de congruencia, sería un gran paso más en la transformación.



### 3.- Formación política como requisito obligatorio.

El artículo 3º, inciso b, del estatuto de morena, señala que la formación política será obligatoria para toda la militancia y especialmente para quienes aspiren a una candidatura. Pero más allá del cumplimiento de la norma escrita, es importante ahondar en el por qué.

Sin formación política sólida y permanente, el riesgo —por no decir la certeza— de que quienes nos representan terminen replicando las ideas y los intereses del viejo régimen aumenta peligrosamente. La formación política no debe ser vista como un trámite, sino como el escudo que permite resistir la presión del poder, la tentación de los privilegios y la seducción del dinero. Ahora más que nunca, en estos tiempos en que el barco de morena ha decidido trazar su ruta navegando junto a los otros barcos que se hunden, e invitando a todos a inmigrar al nuevo gran crucero, es cuando más rigurosa debe ser la formación política; y aún más para quienes vienen arribando.

La formación política debe dejar de ser una simulación. No basta con tomarse la foto en un curso para cumplir el supuesto requisito; debe ser un proceso serio, riguroso, evaluable, que garantice que cada aspirante a representante de morena no sólo porte la camiseta, sino que entienda y defienda lo que ella significa: que, por el bien de todos, primero los pobres.

Y, sobre todo, debe hacerse cumplir su requisición: quienes no hayan acreditado ni evidenciado su participación en los procesos de formación política no deberían poder ser designados a ninguna candidatura.

Estas ideas nacen desde la preocupación y el cariño por morena. No digo que haya certezas absolutas ni propuestas que sean la panacea, pero sí veo señales claras de alerta. Compartirlas, cuestionarlas y fortalecerlas puede ser nuestra forma de no quedarnos inmóviles frente al riesgo de perder lo que hemos construido; lo que en principio nos dio la esperanza para sumarnos.





AL FONDO

a la

**DE  
RECHA**

# Las democracias SON DICTADURAS. El "doblepensar" del PRI, PAN y MC.



Escrito por:  
**Marco Gutiérrez @marcomx4t**

En su cruzada por "defender la democracia", el PRI, el PAN y Movimiento Ciudadano nos han regalado una clase magistral de lógica invertida, al estilo de *El Gran Hermano*. Según ellos, permitir que el pueblo elija a los jueces, magistrados y ministros es un atentado contra la democracia misma.

Una joya filosófica digna de análisis. Vayamos viendo partido por partido para entender su excelente aplicación de la *neo lengua...* y para asomarnos al miedo que les da, un pueblo que decidirá por sí mismo.

## Partido Revolucionario Institucional

La postura del PRI, es que dejar en manos del pueblo la designación de jueces, magistrados y ministros, perjudica a la democracia. Por ello, han anunciado que se niegan a participar en la promoción de la elección y llaman a deslegitimarla.

Entonces, ¿Para el PRI qué significa la democracia? Por pura lógica básica: un pueblo eligiendo a funcionarios del gobierno es antidemocrático; por lo tanto, en una democracia se debe negar al pueblo que elija a parte de su gobierno, según el PRI. En ese partido, llaman democracia a una sociedad en la que solamente quienes están en la cúpula del poder, nombran a quienes ocuparán los cargos de las otras cúpulas del poder. Pues claro, eso hicieron durante 70 años en su "dictadura perfecta" a la que sí llamaban democracia.

## Partido Acción Nacional

El PAN denuncia que la elección de jueces por voto ciudadano representa un fraude electoral (como el del 2006 con Felipe Calderón), bueno, lo acepto, no dijeron lo del 2006. Pero sí dicen también que pondrá en riesgo la independencia judicial. Sostienen que el proceso está diseñado para que el gobierno capture al Poder Judicial a través del control popular, y que personas afines a Morena o incluso al crimen organizado podrían ganar los cargos.

Adelanto disculpas por mi francés, pero, están cabrones. ¿Cómo se atreven a acusar a morena *a-priori* de fraude electoral?, cuando ellos sí orquestaron el gran fraude del 2006, que por cierto está ampliamente documentado.

Hablan de poner en riesgo la "independencia del poder judicial", cuando en primer lugar, la reforma se impulsó precisamente porque el Poder Judicial actual (antes de la elección) no tiene independencia en absoluto, porque representa únicamente a los intereses del alto empresariado, de los partidos políticos, de sus propias familias y del crimen organizado. Para el PAN, la independencia judicial sólo existe cuando la dictan los despachos de Polanco, los notarios millonarios, los colegios de abogados pagados por aseguradoras y bancos.

Ellos aman la democracia, pero la suya, la que se mantiene lejos de pueblo. Que los mexicanos de a pie elijan a sus jueces, es, para el PAN, equivalente a abrir las puertas del infierno. Porque claro: el pueblo es ignorante, es



manipulable, es sucio, es populista. En cambio, los de arriba —ellos— son sabios, honestos, puros, castos y religiosos.

### **Partido Movimiento Inmobiliario, perdón, Ciudadano.**

MC fue el último en subirse al tren, pero ya decidió no promover la elección judicial ni llamar al voto, argumentando que el proceso está viciado de origen, que politiza la justicia y que dañará la democracia. O sea, un refrito de lo que dijeron los otros dos.

Con “viciado de origen” se han de referir a que no pudieron ellos meter propuestas para ministros; con “politizar la justicia”, no se refieren a nada, no creo que ni siquiera entiendan lo que plantean, es tan sólo una frase llamativa salida

de Euzen Consultores; y, con que “dañará la democracia”, más de lo mismo, haciendo eco de la oposición y molestos porque según ellos, si la democracia no le otorga nuevos espacios de poder a su partido, no es democracia.

Así pues, la derecha mexicana una vez más se evidencia sola, diciéndonos que el modelo de gobierno en el que el pueblo manda, no es una democracia; que aquella sociedad en donde el pueblo elige a sus gobernantes, es una dictadura; que para que una democracia pueda ser una democracia, los poderosos deben conservar sus privilegios y deben monopolizar el poder. Según ellos, al estilo de El Gran Hermano, debemos doblepensar: “la democracia es una dictadura” y “la plutocracia es una democracia”.



Créditos: @marcomxt4t



# OPINIÓN

Ágora  
Plumas Críticas  
Obradoristas

# ¿Es importante CONOCER LA NORMATIVA que rige al partido?

Escrito por:

**Jaime Hernández Ortiz**

Con mucha frecuencia la militancia de morena desconoce el contenido de los documentos básicos del partido.

De acuerdo a la Ley General de Partidos Políticos todos los partidos deben tener al menos tres documentos básicos para conseguir su registro: Declaración de Principios, Programa de lucha y Estatutos.

Estos tres documentos se interpretan como una unidad básica, es decir, lo que contiene en uno se debe interpretar en función del otro. De tal manera que incumplir alguno de ellos incumple el resto. A su vez, el cumplimiento de uno implica el cumplimiento del otro.

La conducta del partido está sujeta a en todo momento a las autoridades, institutos electorales y tribunales, los cuales determinen si el partido se apega a la Constitución y documentos que dice rigen su vida interna.

En este sentido, muy por encima del partido se encuentra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, particularmente el artículo 41, las leyes federales y otras de carácter general como la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, La ley General de Partidos Políticos y la General del Sistema de Medios de Impugnación, así como otras de carácter local o estatal.

A la luz de las teorías de las democracias modernas los partidos gozan del principio constitucional de auto determinación y autoorganización, esto es, tienen la facultad de autogobernarse de acuerdo sus principios, programa de lucha y Estatuto.

Esta auto determinación, en ninguna manera significa que tienen autonomía absoluta. Es decir, las normas que se autoimpone el partido deben ser aprobadas por las autoridades y estar sujetas a siempre a un control constitucional, ya que esas facultades no son omnímodas ni son la última palabra en la práctica política, pues dichos elementos deben respetar sin violentar los derechos del militante. Las autoridades tampoco pueden intervenir arbitrariamente en la vida interna de un partido excepto que existan reclamos por violaciones a los derechos de los militantes.

De acuerdo al contenido del artículo 41 fracción I, segundo párrafo, de la Constitución los partidos son entidades de interés público y su consecuente función de promover la vida democrática, la integración de la representación nacional y el acceso de los ciudadanos al ejercicio del poder público, lo cual justifica que sean sujetos de prerrogativas y subvenciones por parte del Estado, y que su regulación se lleve a cabo mediante normas de derecho público.

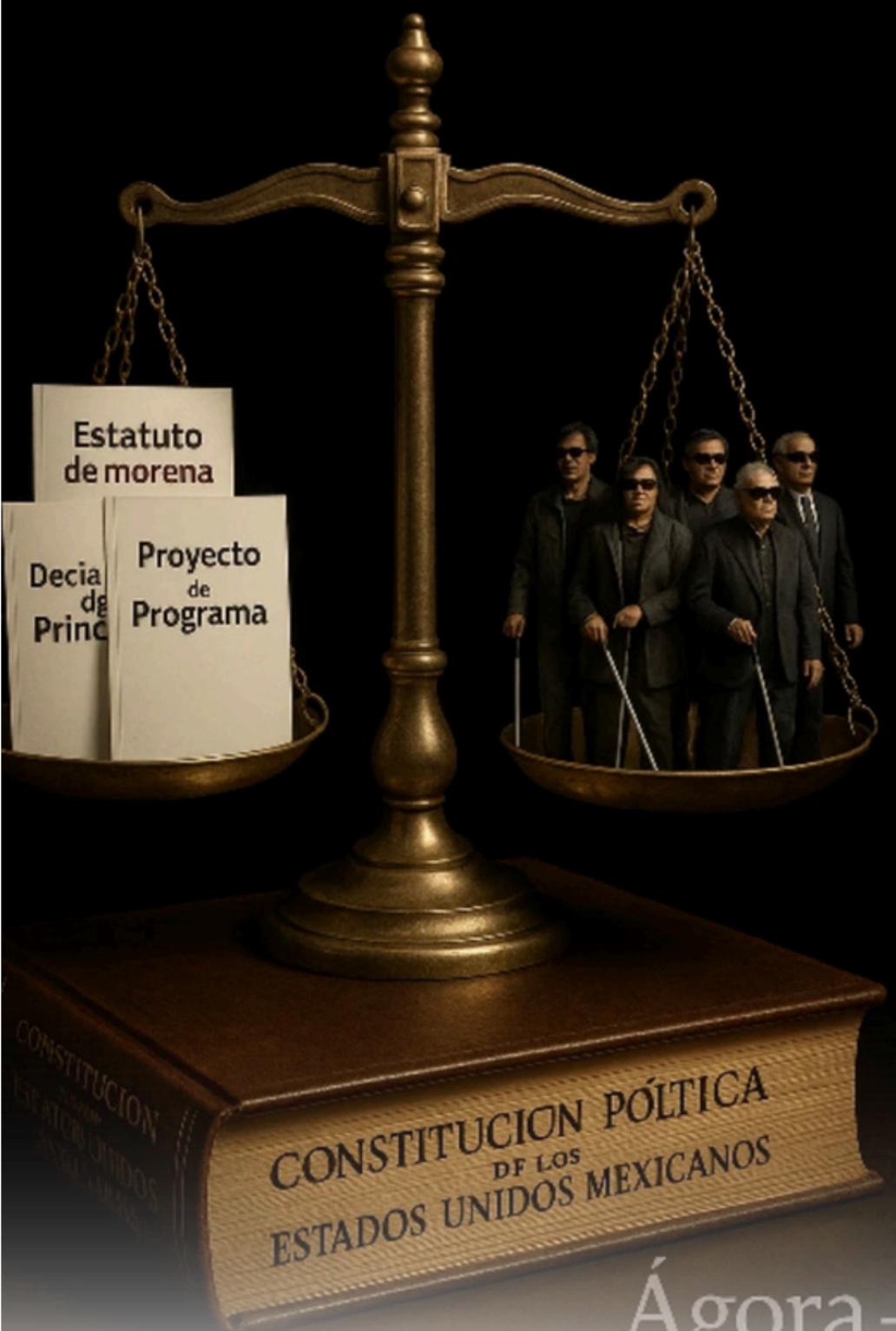
Esto significa que los partidos no son entes cuya conducta se rija como propiedad privada de alguien, o como una asociación civil de particulares, a modo de club privado, sino que como una entidad de interés público.

Esto es así, en virtud del papel, en tanto asociaciones de ciudadanos, en su trascendente función en la formación de un Estado democrático de derecho.

Estar afiliado al partido vincula al ciudadano a estar atento que las autoridades partidarias se conduzcan siempre de acuerdo a su principios y deberes constitucionales.

La posibilidad de contar con un partido verdaderamente democrático radica en el valor que tenga la militancia en exigir se erradiquen los vicios del viejo régimen que no acaba de morir, como el corporativismo, la nula rendición de cuentas, la falta de transparencia, facciones que vulneren la soberanía del partido, el influyentismo, el amiguismo, el nepotismo, el patrimonialismo, el clientelismo, la perpetuación en los cargos, el uso de recursos para imponer o manipular la voluntad de otras y otros, la corrupción, la violencia política en razón de género y el entreguismo.

En tal sentido es deber de la militancia exigir se cumpla la normativa que se autoimpuso el partido y evidenciar eventuales estructuras verticales de dirección; toma de decisiones arbitrarias; restricción arbitraria del derecho a la participación política; exigir el derecho a votar y ser votados en la renovación de las dirigencias, entre muchos otros. Nada más por eso es importante conocer la normativa del partido.



Ágora -  
plumas críticas obradoristas